

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

**Sistema
Padron Web**

Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
10/05/2024 13:45	919 - SAN LUIS	
Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-60235710-0		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

PLASTAR SAN LUIS S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

PRINGLES 685 - TILISARAO (5773)

Domicilio Principal de Actividades

J.M.DE ROZAS ESQ.PRINGLES 00000 - TILISARAO (5773)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: tomo 11 / Fecha. I.G.J.: 1984-06-21 / Fecha Cierre Ejercicio: 2009-06-30 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
P	002	222090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles	08/11/1984	
S	002	252090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles	08/11/1984	31/12/2017
S	002	462131	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas	01/09/2020	01/04/2024
S	002	469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos	01/04/2024	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/10/1984		902 - BUENOS AIRES	01/10/1984	
903 - CATAMARCA	06/03/1992	13/05/2015	904 - CORDOBA	22/05/1986	
905 - CORRIENTES	25/02/1987		906 - CHACO	04/03/1992	
907 - CHUBUT	04/03/1992		908 - ENTRE RIOS	04/03/1992	
909 - FORMOSA	06/03/1992		910 - JUJUY	26/02/1987	
911 - LA PAMPA	04/03/1992		912 - LA RIOJA	22/05/1986	
913 - MENDOZA	22/05/1986		914 - MISIONES	03/03/1987	
915 - NEUQUEN	25/02/1987		916 - RIO NEGRO	26/02/1987	
917 - SALTA	04/03/1992		918 - SAN JUAN	25/02/1987	
919 - SAN LUIS	08/11/1984		920 - SANTA CRUZ	01/02/2018	
921 - SANTA FE	22/05/1986		922 - STGO DEL ESTERO	25/02/1987	
923 - T. DEL FUEGO	04/03/1992	13/05/2015	924 - TUCUMAN	03/03/1987	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.